INFORME DE GERENTE DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSQUICALIQUIN S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Quito, 11 de Abril del 2018

Señores.

ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO TRANSQUICALIQUIN S.A. Presente. -

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo que se dispone en los estatutos sociales de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSQUICALIQUIN S.A., así como en lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los Balances de Situación y las Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico por el año 2017, mas así también se pusieron a disposición de la Asamblea las cuentas para su revisión, las mismas que espero se hayan revisado detalladamente.

Se mantiene las estrategias y los análisis correspondientes para que se pongan a consideración si se continua o mejora para el mejor desenvolvimiento de la compañía.

Puedo manifestar a Ustedes que, durante este período, se ha puesto todo el empeño para alcanzar los mejores resultados en busca de un mejor futuro para la compañía. Durante este periodo se ha logrado cubrir las necesidades básicas de la compañía, pero se espera que a futuro los socios se involucren mejor para que la compañía vaya mejorando.

En lo que se refiere a Ingresos por \$56.676.85, Costos y Gastos fueron de US\$ 55.683,08 dólares y un Movimiento Financiero de US\$ 59.02 con una Utilidad en este ejercicio de US\$ 934.75 a los cuales se procederá a realizar las provisiones de ley.

Esperamos para el presente ejercicio 2018, se pueda mejorar los ingresos y mantener los gastos, tanto administrativos, como de ventas, para lograr las aspiraciones de ustedes los Accionistas. Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

En lo que ha sido factible se ha mejorado o mantenido el equipamiento básico y se ha cumplido con los lineamientos y disposiciones de la Junta General y de las reuniones habidas con los señores Accionistas. De esta manera, se informa a los señores

Accionistas, sobre el desenvolvimiento de la Empresa, que ha desarrollado su actividad durante el citado ejercicio 2017, con gran esfuerzo.

Como recomendaciones generales para el presente ejercicio:

- ✓ Mantener el nivel de ingresos y recaudar las acciones de los socios que no han aportado ni colaborado con la compañía.
- ✓ Generar alianzas con futuros clientes de acuerdo a los vencimientos de los contratos de arriendo.
- ✓ Desarrollar acuerdos o convenios de pago con clientes que tengan alto nivel de incobrabilidad.

Atentamente,

Manuel Quicaliquin Ushiña GERENTE GENERAL